

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (7/25) DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2025

Acta 7/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA- MOLES
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARTA CARMONA OSORIO
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a tres de marzo de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y doce minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente empieza haciendo notar la recepción del escrito del Grupo Parlamentario Socialista RGEP 576525, presentado el viernes 28 de febrero pasado (16:16 horas), que se verá más tarde, con ocasión del punto al que hace referencia.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 28 de febrero de 2025"

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 3/25 RGEP 5392

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Proposición de Ley de regulación de las deducciones por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero para el fomento de la economía productiva y el empleo en la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 84/25 RGEP 4656

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Comprometerse públicamente en la defensa de los derechos del colectivo LGTBIQ+ en el ámbito deportivo.
2. Incorporar a partir de este momento acciones específicas en colegios e institutos para dar a conocer la conmemoración del día 19 de febrero como Día Internacional contra la LGTBIfobia en el Deporte con el objetivo de fomentar el respeto a la diversidad en la práctica deportiva.
3. Crear un marco de protección para las atletas trans fomentando acciones que eviten la discriminación y que promuevan ambientes seguros que les permitan llevar a cabo la práctica deportiva con totales garantías.
4. Poner en marcha campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a entidades, asociaciones, clubes y federaciones deportivas sobre la realidad de las personas LGTBIQ+ en el deporte, haciendo hincapié en la relevancia de la inclusión de las personas trans.
5. Desarrollar los mecanismos necesarios para asegurar la inclusión de mujeres

trans en eventos deportivos, garantizando que las entidades, asociaciones, clubes y federaciones deportivas den cumplimiento a las recomendaciones y a la normativa internacional de inclusión de las personas trans en el deporte. 6. Favorecer la creación de espacios seguros que faciliten la inclusión y visibilidad, de modo que las personas LGTBIQ+ puedan expresarse sin miedo a la discriminación o al acoso, contribuyendo así a su bienestar y cuidado de la salud mental. 7. Promover mecanismos de denuncia que sean accesibles para que, quién reciba comportamientos LGTBfóbicos en el ámbito deportivo de la Comunidad de Madrid, pueda interponer la denuncia correspondiente. 8. Garantizar que el Observatorio Regional para la Deportividad, la Diversidad y contra la Discriminación en el Deporte de la Comunidad de Madrid incluya una evaluación periódica de las políticas dirigidas a garantizar la no discriminación de las personas LGTBIQ+ en el deporte, incluyendo un del colectivo trans.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 86/25 RGEF 4658

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito en relación con el plan de construcción de nuevas residencias y centros de día para mayores: 1. Gestión Pública Directa. 2. Atención Centrada en la Persona. 3. Revisión del Acuerdo del Consejo Territorial de la Dependencia. 4. Cumplimiento de Criterios de Calidad, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 90/25 RGEF 4944

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Congelar la subida de tarifas del agua anunciada. 2. A través de su participación mayoritaria en el capital de la empresa pública Canal de Isabel II, S.A.: - Evitar el reparto de dividendos, reinvertiendo los beneficios anuales en el correspondiente plan de inversiones. - Presentar en el plazo de seis meses un plan viable de desinversiones en Latinoamérica y otras empresas exteriores que nada tienen que ver con el ciclo del agua de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 96/25 RGEF 5288

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reforzar las políticas de inclusión y accesibilidad, asegurando la plena participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, con especial énfasis en la educación, el empleo y la participación

social. 2. Garantizar la financiación adecuada de programas y recursos que favorezcan la integración y autonomía de las personas con discapacidad, en colaboración con las entidades del Tercer Sector madrileño en el ámbito de la discapacidad. 3. Impulsar campañas de sensibilización sobre la importancia de la diversidad y la inclusión, fomentando valores de igualdad y respeto en la ciudadanía madrileña. 4. Defender el modelo de inclusión a través de una normativa específica que incorpore sanciones ante cualquier iniciativa que atente contra los derechos de las personas con discapacidad y promoviendo el cumplimiento de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 5. Promover la accesibilidad universal en infraestructuras, transporte y servicios públicos, garantizando el derecho de todas las personas a una vida autónoma y sin barreras.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 97/25 RGEF 5289

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a actuar de manera urgente para la defensa de la España rural y la ganadería frente al ataque del lobo y, en particular a acometer las siguientes acciones: 1. Impulsar la elaboración de un Plan Nacional del Lobo que comprenda las actuaciones que se especifican. 2. Impulsar la exclusión del lobo del Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial en todo el territorio nacional y estandarizar su tratamiento jurídico con la calificación de "especie cinegética". 3. Apoyar la futura modificación de la Directiva de Hábitats y, en su caso, exigir que permita la caza del lobo con fines de control poblacional allí donde esta especie se asiente, sea o no al norte del Duero. Ello con el fin de posibilitar la convivencia del lobo con la población rural. 4. Reconocer legalmente el derecho de los ganaderos a ejercer la legítima defensa de sus rebaños frente al ataque del lobo, utilizando para ello cualquier medio legítimo, como el uso de armas de caza. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar un Plan de Gestión y Convivencia del Lobo y del Buitre en la Comunidad de Madrid con el objetivo de reducir los ataques a la cabaña ganadera financiando con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid o fondos específicos europeos (no del Programa de Desarrollo Rural) medidas preventivas como cerramientos, collares GPS o adquisición y mantenimiento de mastines. 2. Incrementar las indemnizaciones a los ganaderos por los ataques, cubriendo el daño emergente y el lucro cesante, en sintonía con las resoluciones judiciales. 3. Coordinar y unificar las indemnizaciones entre las diferentes Comunidades Autónomas, especialmente con las limítrofes, para evitar agravios injustificados entre regiones en cuanto a los baremos y el importe de las indemnizaciones. 4. Implantar en los servicios de agricultura y medio ambiente de la región el principio "in dubio pro ganadero", dando por buenas la veracidad de las denuncias por ataques de fauna salvaje, comunicadas en tiempo y forma, salvo prueba expresa en contrario. 5.

Construir una red de muladares para la alimentación del buitre leonado, así como promover capturas y deslocalizaciones de las poblaciones de ejemplares excedentes. 6. Defender desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid el derecho de los ganaderos a ejercer la legítima defensa de sus rebaños, utilizando para ello cualquier medio como el uso de armas de caza, frente al ataque del lobo. 7. Declarar la caza como actividad esencial en nuestra región, implantando la declaración responsable para el control de daños agrícolas y ganaderos por la fauna salvaje.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 101/25 RGEP 5302

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Comprometerse a no promocionar ni llamar a invertir en ningún criptoactivo. 2. Realizar campañas de información sobre criptoactivos que alcancen al conjunto de la sociedad madrileña. 3. Garantizar los derechos de los consumidores madrileños ofreciendo asesoramiento específico sobre la adquisición de criptoactivos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 102/25 RGEP 5313

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reconocer y valorar positivamente la medida del Gobierno de España de condonación de deuda como una herramienta para fortalecer los servicios públicos en la Comunidad de Madrid. 2. Destinar los recursos liberados por la condonación de 8.644 millones de euros a la Comunidad de Madrid, a la mejora de la sanidad, la educación, el transporte público, las políticas públicas de vivienda y la asistencia social, garantizando su uso en beneficio de la mayoría social. 3. Impulsar un Plan de Inversión y Modernización de los Servicios Públicos, asegurando que el ahorro en intereses y amortizaciones de deuda se traduzca en una mejora tangible en la calidad de vida de los madrileños. 4. Garantizar la transparencia en la gestión de los fondos derivados de la condonación de deuda, rindiendo cuentas ante la Asamblea de Madrid y la ciudadanía sobre el uso efectivo de estos recursos. 5. Colaborar con el Gobierno de España y el resto de las Comunidades Autónomas en el diseño de un modelo de financiación autonómica más justo y equitativo, que garantice la suficiencia financiera de todas las regiones sin recurrir a endeudamientos excesivos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.8 Expte: PNL 103/25 RGEP 5314

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1. Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, reforzando los mecanismos de supervisión y control en todas las entidades dependientes de la administración autonómica. 2. Abrir una investigación sobre las posibles vulneraciones en el uso de datos personales en la Comunidad de Madrid, en especial aquellas relacionadas con el empleo de bases de datos sanitarias. 3. Asumir responsabilidades políticas y administrativas en los casos en los que se haya incumplido la normativa de protección de datos. 4. Dotar de mayores recursos al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, para asegurar su independencia y capacidad de supervisión. 5. Garantizar que los datos personales de los ciudadanos no sean utilizados con fines partidistas, comerciales o ajenos a los propósitos para los que fueron facilitados, estableciendo protocolos claros y sanciones. 6. Reforzar la transparencia en la gestión de los datos personales en la Comunidad de Madrid, asegurando que la ciudadanía tenga acceso a información clara sobre el uso y tratamiento de su información personal por parte de la administración. 7. Asegurar que cualquier externalización de servicios que implique el tratamiento de datos personales por parte de empresas privadas cuente con garantías suficientes, manteniendo la administración pública el control y custodia de la información de los ciudadanos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.9 Expte: PNL 105/25 RGEF 5384

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Revisar la política fiscal actual, con el fin de garantizar una mayor progresividad y equidad en la recaudación de impuestos, asegurando que las aportaciones de los contribuyentes sean proporcionales a su capacidad económica. 2. Restablecer y reforzar impuestos como el de Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, aplicando criterios que aseguren que las grandes fortunas contribuyan de manera justa al sostenimiento de los servicios públicos. 3. Fortalecer los mecanismos de lucha contra el fraude y la evasión fiscal, dotando a la administración tributaria de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una fiscalización efectiva. 4. Implementar programas de educación y concienciación fiscal, dirigidos a la ciudadanía y a las empresas, para fomentar una cultura de responsabilidad y cumplimiento tributario. 5. Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de las políticas fiscales implementadas, con indicadores claros que permitan medir su eficacia en términos de recaudación y justicia social, y que faciliten la introducción de mejoras continuas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.10 Expte: PNL 106/25 RGEP 5385

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a: 1. Revisar el régimen de bonificaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, estableciendo criterios progresivos que eviten privilegios fiscales injustificados y garanticen una mayor contribución de los grandes patrimonios. 2. Restablecer el Impuesto sobre el Patrimonio en la Comunidad de Madrid, eliminando su bonificación del 100% para asegurar que los grandes patrimonios contribuyan de manera justa al sostenimiento de los servicios públicos. 3. Impulsar un modelo fiscal más equitativo y progresivo, que garantice la suficiencia financiera de la Comunidad de Madrid sin recurrir a medidas regresivas que perjudiquen a las rentas medias y bajas. 4. Colaborar con el Gobierno de España y con el resto de comunidades autónomas para evitar la competencia fiscal desleal y avanzar hacia un modelo de financiación autonómica más justo y solidario.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.11 Expte: PNL 107/25 RGEP 5423

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Desarrollar un “Plan contra el abandono escolar temprano” que incida de manera específica en la población masculina y de clases trabajadoras que incluya: - Aumento de profesionales claves para la atención de este alumnado como orientadores y PSC. - Creación de Programas de apoyo como mentorías o escuelas de padres. - Aumento de plazas públicas de Formación Profesional en todos los ciclos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.12 Expte: PNL 109/25 RGEP 5430

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un bono deportivo de 200 euros para niños y jóvenes de entre 6 y 18 años, destinado a la compra de material deportivo. 2. Establecer convenios con comercios locales para que se adhieran al programa del bono deportivo, fomentando así el comercio de proximidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.13 Expte: PNL 111/25 RGEP 5432

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1.- Ratificar el compromiso firme con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia machista, así como dotar de los recursos económicos adecuados los

instrumentos de lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres. 2.- Actualizar durante el presente año la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid para incorporar las nuevas medidas recogidas en la reciente renovación del Pacto de Estado contra la violencia de género, especialmente la incorporación de nuevas formas de violencia como la vicaria, la económica y la digital. 3.- Incrementar en los próximos presupuestos las partidas en los programas de igualdad y contra la violencia machista de forma significativa y asegurar que su ejecución no sea inferior al 95%. 4.- Aplicar plenamente las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género e invertir sus fondos total y eficazmente atendiendo a sus objetivos. 5.- Promover un Pacto Regional contra la Violencia de Género siguiendo la senda marcada por el Estatal, con la participación y consenso de las entidades feministas y partidos políticos. 6.- Comenzar de manera urgente los trabajos junto al movimiento feminista y los grupos de la Asamblea para la elaboración y aprobación de las nuevas estrategias madrileñas contra la violencia de género, contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que finalizaron en el año 2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.14 Expte: PNL 114/25 RGEP 5444

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de la Nación a: 1. Ampliar la vida útil de las centrales nucleares. Solicitamos la revisión del calendario de cierre de las centrales nucleares, eliminando criterios ideológicos en favor de criterios técnicos y de seguridad. La energía nuclear es estratégica para España y ha demostrado ser clave en situaciones de crisis energética y meteorológica, como en la última DANA en Valencia, donde la Central Nuclear de Cofrentes garantizó el suministro eléctrico en un momento crítico. 2. Abrir un diálogo con las empresas operadoras para la continuidad de las instalaciones nucleares actuales como Almaraz. Instamos al Gobierno central a entablar una dialogo y negociación con las empresas gestoras para garantizar su continuidad operativa, siguiendo el ejemplo de países europeos que han optado por prolongar la vida útil de sus reactores nucleares ante los retos energéticos y geopolíticos. La extensión de su vida útil es una medida razonable y necesaria para garantizar el suministro eléctrico y evitar un impacto negativo en el desarrollo industrial y económico de la Comunidad de Madrid. 3. Adecuar la carga fiscal de la energía nuclear a niveles del resto de países miembros de la UE para garantizar su viabilidad. Es imprescindible revisar la política fiscal aplicada al sector nuclear, en particular la 'Tasa ENRESA', cuyo incremento del 30% impuesto unilateralmente por el Gobierno central genera inseguridad jurídica y pone en riesgo la continuidad de las centrales. La energía nuclear requiere un marco regulador estable y predecible que no desincentive la inversión y garantice la seguridad jurídica de

las empresas operadoras. Actualmente, la fiscalidad para este tipo de tecnologías es el doble de países como Francia. 4. Evaluar el impacto económico y medioambiental del cierre programado por el Gobierno de Pedro Sánchez. Este cierre no solo tendrá consecuencias para ciudadanos y empresas que verán incrementada su factura en un 23% al desaparecer este tipo de energía y un 35% en la industria, lo que restará competitividad, sino que, además, pondrá en riesgo el liderazgo de la industria nuclear española, un sector en el que nuestro país es un referente internacional en ingeniería, innovación y desarrollo tecnológico, con empleos altamente cualificados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.15 Expte: PNL 115/25 RGEF 5473

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Publicar un listado de inmuebles identificados como potencialmente afectados con fachadas compuestas por materiales combustibles. 2. Realizar una evaluación de riesgos de cada uno de los inmuebles. 3. Abrir una línea presupuestaria extraordinaria para la renovación de dichas fachadas sin coste alguno para los vecinos y vecinas. 4. Ofrecer asesoramiento gratuito durante todo el proceso de identificación, evaluación y renovación para los residentes en dichos inmuebles.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 18/25 RGEF 4626

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de atención a niños y niñas tutelados residentes en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: I 37(XIII)/23 RGEF 12885 y RGEF 5207/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Silvia Monterrubio Hernando, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Interpelación I 37(XIII)/23 RGEF 12885, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 447/25 RGEP 5291

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Posición defendida en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el pasado mes de febrero.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.2 Expte: C 458/25 RGEP 5428

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Situación las listas de espera de demanda de servicios y prestaciones económicas de personas reconocidas en situación de dependencia.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.3 Expte: C 461/25 RGEP 5436

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Plan de construcción de 40 nuevas residencias y 40 centros de día para personas mayores y dependientes en nuestra región.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.4 Expte: C 158(XIII)/23 RGEP 6037, C 159(XIII)/23 RGEP 6039, C 160(XIII)/23 RGEP 6040 y RGEP 5207/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Silvia Monterrubio Hernando, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Comparecencias C 158(XIII)/23 RGEP 6037, C 159(XIII)/23 RGEP 6039 y C 160(XIII)/23 RGEP 6040, pendientes de tramitación ante el Pleno.

Declarar la retirada definitiva de las Comparecencias C 158(XIII)/23 RGEP 6037, C 159(XIII)/23 RGEP 6039 y C 160(XIII)/23 RGEP 6040.

5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

5.1.1 Expte: PCOP 959/25 RGEP 4823

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están tomando para formar y concienciar a los empleados públicos sobre la protección de datos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.2 Expte: PCOP 970/25 RGEP 4873

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo garantiza el Gobierno el cumplimiento de la normativa de protección de datos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.3 Expte: PCOP 1046/25 RGEP 5280

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el trabajo desarrollado por la Dirección General de Mujer en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.4 Expte: PCOP 1089/25 RGEP 5521

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace la Presidenta de la deuda de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.5 Expte: PCOP 1090/25 RGEP 5522

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la condonación de la deuda a las Comunidades Autónomas propuesta por el Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.6 Expte: PCOP 1091/25 RGEP 5523

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué consecuencias prevé el Gobierno que pueda tener para los madrileños la condonación de 8.644 millones de euros e la deuda pública de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.7 Expte: PCOP 1092/25 RGEP 5524

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué consecuencias prevé que tenga para los madrileños la condonación de 8.644 millones de euros en la deuda de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.8 Expte: PCOP 1093/25 RGEP 5525

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la evolución de la deuda de la Comunidad de Madrid es reflejo de una buena gestión financiera?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.9 Expte: PCOP 1094/25 RGEP 5526

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid al margen del fondo de liquidez autonómica ha sido positivo para los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.10 Expte: PCOP 1095/25 RGEP 5527

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué consecuencias considera que tendrá para nuestra región la quita de deuda a la Comunidad de Madrid propuesta por el Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.11 Expte: PCOP 1096/25 RGEP 5528

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la condonación de la deuda de 8.644 millones de euros a la Comunidad de Madrid propuesta por el Gobierno de España beneficiará a los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.12 Expte: PCOP 1097/25 RGEP 5529

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la condonación de la deuda de 8.644 millones de euros a la Comunidad de Madrid propuesta por el gobierno de España repercutirá en la capacidad de inversión de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.13 Expte: PCOP 1098/25 RGEP 5530

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿En qué medida considera que la condonación de la deuda de 8.644 millones de euros a la Comunidad de Madrid propuesta por el Gobierno de España puede afectar a la generación de empleo en nuestra Comunidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.14 Expte: PCOP 1100/25 RGEP 5532

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la quita de deuda a la Comunidad de Madrid propuesta por el Gobierno de la Nación permitirá destinar recursos a sectores esenciales como la sanidad o a educación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.15 Expte: PCOP 1106/25 RGEP 5541

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el anuncio de que el Gobierno de España va a condonar parte de la deuda de las Comunidades Autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.16 Expte: PCOP 1107/25 RGEP 5542

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cree que las medidas anunciadas de condonación parcial de deuda van a aliviar la carga financiera de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.17 Expte: PCOP 1108/25 RGEP 5543

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cree que las medidas anunciadas de condonación parcial de la deuda van a permitir una mayor capacidad de invertir en los servicios públicos esenciales de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.18 Expte: PCOP 1109/25 RGEP 5544

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Va a aprovechar la Comunidad de Madrid la oportunidad que supone la condonación parcial de la deuda para reforzar la inversión en la sanidad, la educación, el transporte público, políticas de vivienda y otros servicios fundamentales para la ciudadanía de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.19 Expte: PCOP 1116/25 RGEP 5566

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto para los madrileños de la condonación de la deuda que el Gobierno central ha anunciado para Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.20 Expte: PCOP 1133/25 RGEP 5621

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto para los madrileños de la condonación de la deuda que el Gobierno central ha anunciado para Cataluña y el resto de Comunidades autónomas de régimen común?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.21 Expte: PCOP 1134/25 RGEP 5622

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto para los madrileños de la condonación de la deuda que el gobierno central ha anunciado para Madrid y el resto de comunidades autónomas de régimen común?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Dirigidas al Gobierno

5.2.1 Expte: PCOP 847/25 RGEP 4054

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas han adoptado para dar cumplimiento a las obligaciones que marca la Ley de Memoria Democrática para las comunidades autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.2 Expte: PCOP 934/25 RGEP 4750

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué apoyo y recursos se están dando a las pymes que todavía se enfrentan a dificultades para adaptarse a las nuevas tecnologías?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.3 Expte: PCOP 935/25 RGEP 4751

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la LGTBIfobia en los centros educativos de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.4 Expte: PCOP 936/25 RGEP 4756

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el desarrollo del programa Solución Digital Startup Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.5 Expte: PCOP 937/25 RGEP 4757

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el desarrollo del programa del Clúster de Transformación Digital?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.6 Expte: PCOP 938/25 RGEP 4764

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar para mejorar los apoyos a los chicos/as ex tutelados una vez que cumplen la mayoría de edad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.7 Expte: PCOP 939/25 RGEF 4766

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para luchar contra la soledad no deseada en las personas mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.8 Expte: PCOP 940/25 RGEF 4771

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la atención de los usuarios/as en las residencias de mayores públicas de gestión indirecta?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.9 Expte: PCOP 941/25 RGEF 4776

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se van a poner en marcha para paliar la situación de soledad no deseada en la infancia y adolescencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.10 Expte: PCOP 942/25 RGEF 4777

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 cuenta con la dotación de personal suficiente y los medios materiales necesarios para prestar el mejor servicio público ante una emergencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.11 Expte: PCOP 943/25 RGEF 4780

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la red de centros de atención de protección de menores de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.12 Expte: PCOP 944/25 RGEP 4784

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de las medidas puestas en marcha para fomentar el envejecimiento activo en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.13 Expte: PCOP 946/25 RGEP 4790

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de la atención domiciliaria a las personas en situación de dependencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.14 Expte: PCOP 948/25 RGEP 4794

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de las medidas implementadas para favorecer el acogimiento familiar en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.15 Expte: PCOP 950/25 RGEP 4797

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de los recursos de acogida de menores migrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.16 Expte: PCOP 951/25 RGEP 4810

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la supervisión que se realiza de los niños y las niñas tutelados que residen en centros de acogida de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.17 Expte: PCOP 952/25 RGEP 4811

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de la supervisión que se realiza en los centros de primera acogida para menores de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.18 Expte: PCOP 953/25 RGEP 4816

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a implementar para mejorar las listas de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.19 Expte: PCOP 954/25 RGEP 4817

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de la situación de las listas de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.20 Expte: PCOP 961/25 RGEP 4851

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado el Consejo de Gobierno en relación a la financiación de las universidades públicas madrileñas en esta Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.21 Expte: PCOP 962/25 RGEP 4854

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno tramitar la autorización para la creación de alguna nueva universidad privada en la Comunidad de Madrid en la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.22 Expte: PCOP 964/25 RGEP 4858

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Compromiso de su Gobierno con la enseñanza universitaria en la presente Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.23 Expte: PCOP 965/25 RGEP 4860

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Posición del Gobierno ante la petición de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas (CRUMA) de elaborar un modelo de financiación plurianual que se adapte a las necesidades de las universidades madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.24 Expte: PCOP 966/25 RGEP 4862

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la política universitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.25 Expte: PCOP 967/25 RGEP 4866

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que los presupuestos regionales garantizan el funcionamiento y sostenibilidad de las universidades públicas madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.26 Expte: PCOP 971/25 RGEP 4874

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Consecuencias que ha tenido en las Universidades Públicas madrileñas la modificación de la aportación económica que reciben del Gobierno de la Comunidad de Madrid, tal y como se recoge en la Ley 9/2024, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.27 Expte: PCOP 977/25 RGEP 4884

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la relación del Gobierno con Radio Televisión Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.28 Expte: PCOP 978/25 RGEP 4886

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene su Gobierno respecto a Radio Televisión Madrid en la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.29 Expte: PCOP 980/25 RGEP 4888

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la protección de la Real Casa de Correos es compatible con la Ley de Memoria Democrática?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.30 Expte: PCOP 987/25 RGEP 4921

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué programas existen para integrar el deporte en el currículo escolar y fomentar la actividad física entre los estudiantes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.31 Expte: PCOP 988/25 RGEP 4925

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha firmado el equipo de gobierno colaboraciones con clubes deportivos locales para mejorar las oportunidades de entrenamiento y competición?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.32 Expte: PCOP 989/25 RGEP 4933

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se está gestionando la financiación y los patrocinios para apoyar a las deportistas femeninas y a los equipos femeninos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.33 Expte: PCOP 991/25 RGEP 4953

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a implementar para dar cumplimiento a la Resolución de 24 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.34 Expte: PCOP 992/25 RGEP 4954

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones piensan llevar a cabo para mejorar la situación de menores en riesgo o desamparo en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.35 Expte: PCOP 995/25 RGEP 4966

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace del proyecto piloto "última milla" de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.36 Expte: PCOP 996/25 RGEP 4967

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para mejorar el transporte público en el distrito Usera?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.37 Expte: PCOP 997/25 RGEP 4968

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para mejorar el transporte público en el distrito de Villaverde?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.38 Expte: PCOP 998/25 RGEP 4969

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para mejorar el transporte público en Manzanares del Real?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.39 Expte: PCOP 999/25 RGEF 4970

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para mejorar el transporte público en el municipio de Aranjuez?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.40 Expte: PCOP 1000/25 RGEF 4971

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para mejorar el transporte público en el municipio de Arroyomolinos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.41 Expte: PCOP 1001/25 RGEF 5037

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto celebrar charlas en centros educativos para explicar los riesgos de las criptomonedas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.42 Expte: PCOP 1002/25 RGEF 5038

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto volver a celebrar charlas en centros educativos para explicar los riesgos de las criptomonedas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.43 Expte: PCOP 1003/25 RGEF 5039

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento, hasta el momento, del sistema MixBuy creado por la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.44 Expte: PCOP 1004/25 RGEP 5040

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento, hasta el momento, del protocolo criptográfico, creado por la Comunidad de Madrid y anunciado en la página web el 14 de diciembre de 2024, para garantizar la seguridad y la privacidad de compras de productos digitales con criptomonedas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.45 Expte: PCOP 1006/25 RGEP 5043

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar, en el ámbito de sus competencias, los intereses de las empresas madrileñas en el extranjero?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.46 Expte: PCOP 1007/25 RGEP 5129

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado para reducir el riesgo en viviendas cuya fachada está construida con materiales inflamables?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.47 Expte: PCOP 1009/25 RGEP 5133

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno para el colegio público de El Cañaveral?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.48 Expte: PCOP 1014/25 RGEP 5144

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para garantizar la privacidad y la protección de datos de los ciudadanos, en la administración regional en un entorno digital en constante evolución?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.49 Expte: PCOP 1015/25 RGEP 5153

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que la Agencia de Seguridad y de Emergencias Madrid 112 está cumpliendo los objetivos para los que fue creada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.50 Expte: PCOP 1016/25 RGEP 5155

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.51 Expte: PCOP 1017/25 RGEP 5164

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a impulsar para garantizar el acceso a la anticoncepción gratuita por parte de las mujeres en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.52 Expte: PCOP 1018/25 RGEP 5165

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a impulsar para mejorar la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.53 Expte: PCOP 1019/25 RGEP 5167

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para facilitar el paso por el climaterio/menopausia a las mujeres en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.54 Expte: PCOP 1024/25 RGEP 5178

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la ejecución de los fondos recibidos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.55 Expte: PCOP 1026/25 RGEP 5182

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes previstos para favorecer la corresponsabilidad en los cuidados de niños y personas dependientes

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.56 Expte: PCOP 1027/25 RGEP 5184

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.57 Expte: PCOP 1028/25 RGEP 5185

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de la implantación del Protocolo de Asistencia Sanitaria Coordinada a mujeres que han sufrido violencia sexual de la Consejería de Sanidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.58 Expte: PCOP 1029/25 RGEP 5188

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué fecha está previsto el desarrollo del Plan Integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.59 Expte: PCOP 1031/25 RGEP 5194

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para luchar contra la mayor pobreza por parte de las mujeres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.60 Expte: PCOP 1034/25 RGEP 5204

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la respuesta del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid a las usuarias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.61 Expte: PCOP 1036/25 RGEP 5258

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tienen previstas para avanzar en igualdad entre mujeres y hombres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.62 Expte: PCOP 1037/25 RGEP 5260

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para prevenir, detectar y atender la violencia sexual en los centros de protección a la infancia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.63 Expte: PCOP 1038/25 RGEP 5261

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para prevenir, detectar y atender la violencia sexual en los centros de protección a la infancia dependientes del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.64 Expte: PCOP 1039/25 RGEP 5263

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para abordar el aumento de la violencia sexual a edades cada vez más tempranas en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.65 Expte: PCOP 1040/25 RGEP 5269

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas plantean desarrollar para mejorar la atención en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.66 Expte: PCOP 1047/25 RGEP 5299

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno de la Comunidad de Madrid el reciente anuncio de que el Gobierno de España está dispuesto a condonar parcialmente deuda a las Comunidades Autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.67 Expte: PCOP 1049/25 RGEP 5310

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están impulsando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Cañada Real Galiana?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.68 Expte: PCOP 1050/25 RGEP 5311

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de las medidas implementadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid relativas al cumplimiento del Pacto Regional en la Cañada Real Galiana?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.69 Expte: PCOP 1055/25 RGEP 5351

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del equipo de gobierno sobre la ejecución del presupuesto por la Consejería de Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras del Componente C02 Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana a 31 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.70 Expte: PCOP 1056/25 RGEP 5353

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del equipo de gobierno de la ejecución del presupuesto por la Consejería de Digitalización de los Componentes 12, 15, 16 y 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a 31 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.71 Expte: PCOP 1057/25 RGEP 5355

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del equipo de gobierno sobre la ejecución por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Componente C02.I5 Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.72 Expte: PCOP 1059/25 RGEP 5359

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene para aumentar los equipos multiprofesionales que se encargan de las valoraciones y reconocimiento del grado de discapacidad en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.73 Expte: PCOP 1060/25 RGEP 5360

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace los tiempos de espera en el reconocimiento de grado de discapacidad en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.74 Expte: PCOP 1061/25 RGEP 5364

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer nuevas áreas de desarrollo urbanístico para ampliar la oferta de vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.75 Expte: PCOP 1062/25 RGEP 5366

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid fomentar la colaboración público-privada para la construcción de vivienda asequible?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.76 Expte: PCOP 1063/25 RGEP 5369

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para agilizar la concesión de licencias de obra y reducir la burocracia en la construcción de vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.77 Expte: PCOP 1064/25 RGEP 5370

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid previstas algunas medidas para reducir el tráfico rodado de las carreteras de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.78 Expte: PCOP 1065/25 RGEP 5371

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad plantear el cerramiento de la M-50 en esta Legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.79 Expte: PCOP 1068/25 RGEP 5403

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que con la Ley 7/2024 de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio se ha flexibilizado la instalación de instalaciones renovables?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.80 Expte: PCOP 1069/25 RGEP 5407

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para cuidar la biodiversidad de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.81 Expte: PCOP 1070/25 RGEF 5409

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Consejo de Gobierno para el cumplimiento de la estrategia de economía circular de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.82 Expte: PCOP 1071/25 RGEF 5411

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está realizando el Consejo de Gobierno para incrementar la generación de energía en el territorio de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.83 Expte: PCOP 1072/25 RGEF 5413

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la generación de energía a través de la energía nucleares en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.84 Expte: PCOP 1073/25 RGEF 5415

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está realizando el Consejo de Gobierno para mejorar la calidad del aire de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.85 Expte: PCOP 1074/25 RGEF 5417

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué seguimiento están realizando en el Consejo de Gobierno al control del juego?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.86 Expte: PCOP 1075/25 RGEP 5421

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales líneas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a los musicales de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.87 Expte: PCOP 1079/25 RGEP 5457

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar este equipo de gobierno para promover las exportaciones de las empresas madrileñas al mercado estadounidense?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.88 Expte: PCOP 1081/25 RGEP 5494

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de prevención ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir la violencia sobre las mujeres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.89 Expte: PCOP 1082/25 RGEP 5495

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de prevención va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de violencia sobre las mujeres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.90 Expte: PCOP 1083/25 RGEP 5496

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Compromiso por parte del Gobierno en la lucha contra la violencia sobre las mujeres.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.91 Expte: PCOP 1084/25 RGEP 5497

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas puestas en marcha contra la violencia sexual en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.92 Expte: PCOP 1085/25 RGEP 5498

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.93 Expte: PCOP 1087/25 RGEP 5514

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para terminar con las listas de espera en los Centros Base de la región

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.94 Expte: PCOP 1099/25 RGEP 5531

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para defender la memoria, dignidad y justicia de las víctimas del terrorismo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.95 Expte: PCOP 1102/25 RGEP 5535

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo está contribuyendo el Gobierno regional al desarrollo de la política de promoción cultural y patrimonial en los municipios de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.96 Expte: PCOP 1104/25 RGEP 5539

Autor/Grupo: Sr. Pelegrina López (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución de la gestión de trámites administrativos mediante procesos digitales en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.97 Expte: PCOP 1105/25 RGEP 5540

Autor/Grupo: Sr. Carretero Carretero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el grado de desarrollo de la Estrategia de Seguridad Vial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.98 Expte: PCOP 1110/25 RGEP 5546

Autor/Grupo: Sr. Alonso Bernal (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo afectará a los madrileños que la Administración General del Estado asuma la deuda contraída por algunas Comunidades Autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.99 Expte: PCOP 1114/25 RGEP 5553

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Que posición ha mantenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado 26 de febrero?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.100 Expte: PCOP 1115/25 RGEP 5555

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de febrero del 2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.101 Expte: PCOP 1120/25 RGEP 5603

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué altos cargos de la Comunidad de Madrid tienen acceso al registro de visitas familiares a residentes en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.102 Expte: PCOP 1121/25 RGEF 5604

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene prevista para defender los intereses comerciales de la Comunidad de Madrid en el mercado internacional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.103 Expte: PCOP 1122/25 RGEF 5605

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para promover la libertad de expresión en los espacios de su competencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.104 Expte: PCOP 1123/25 RGEF 5606

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha realizado algún estudio que sostenga la siguiente afirmación de la Presidenta de la Comunidad de Madrid sobre la Real Casa de Correos, actual sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, en la carta remitida al Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: "la Historia de un edificio que el pueblo de Madrid asocia con la libertad y concordia, con celebraciones muy queridas, y con hechos heroicos, y no con división y enfrentamiento elegidos con amnesia selectiva con afán manipulador"?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.105 Expte: PCOP 1124/25 RGEF 5607

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué estudios históricos ha realizado el gobierno de la Comunidad de Madrid que sostengan la siguiente afirmación de la Presidenta de la Comunidad de Madrid sobre la Real Casa de Correos, actual sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, en la carta remitida al Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: "la Historia de un edificio que el pueblo de Madrid asocia con la libertad y concordia, con celebraciones muy queridas, y con hechos heroicos, y no con división y enfrentamiento elegidos con amnesia selectiva con afán manipulador"?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.106 Expte: PCOP 1126/25 RGEF 5612

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto reducir las tasas universitarias el próximo curso?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.107 Expte: PCOP 1127/25 RGEF 5613

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la actual lista de espera para el reconocimiento de una discapacidad en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.108 Expte: PCOP 1129/25 RGEF 5615

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios utiliza para la cesión de la Real Casa de Correos a entidades externas al Gobierno de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.109 Expte: PCOP 1130/25 RGEF 5616

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto realizar reformas, durante el actual año, en la Real Casa de Correos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.110 Expte: PCOP 1132/25 RGEF 5619

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué fecha tiene prevista el Gobierno Regional para actualizar la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid para adecuarla al recientemente aprobado Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.111 Expte: PCOP 1135/25 RGEF 5628

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para desarrollar en el ámbito de sus competencias la Ley 20/2022 de 19 de octubre de Memoria Democrática?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.112 Expte: PCOP 1137/25 RGEP 5636

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿De qué manera aplica el Gobierno la Ley de Memoria Democrática en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.113 Expte: PCOP 1139/25 RGEP 5638

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo piensa gestionar el Gobierno los fondos adjudicados por el Consejo Territorial de Memoria Democrática en el ejercicio 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.114 Expte: PCOP 5109/24 RGEP 21233, PCOP 5110/24 RGEP 21235, PCOP 6370/24 RGEP 28602, PCOP 6378/24 RGEP 28617 y RGEP 5187/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Horacio Díez Contreras, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 5109/24 RGEP 21233, PCOP 5110/24 RGEP 21235, PCOP 6370/24 RGEP 28602 y PCOP 6378/24 RGEP 28617.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.115 Expte: PCOP 4282/24 RGEP 18056, PCOP 4295/24 RGEP 18070, PCOP 4296/24 RGEP 18071, PCOP 4297/24 RGEP 18072, PCOP 4302/24 RGEP 18078, PCOP 4304/24 RGEP 18081, PCOP 4681/24 RGEP 19726, PCOP 4682/24 RGEP 19727, PCOP 63/25 RGEP 470, PCOP 64/25 RGEP 471, PCOP 65/25 RGEP 472, PCOP 66/25 RGEP 473, PCOP 69/25 RGEP 476, PCOP 72/25 RGEP 479, PCOP 312/25 RGEP 1618 y RGEP 5207/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Silvia Monterrubio Hernando, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral Pleno PCOP 4282/24 RGEP 18056, PCOP 4295/24 RGEP 18070, PCOP 4296/24 RGEP 18071, PCOP 4297/24 RGEP 18072, PCOP 4302/24 RGEP 18078, PCOP 4304/24 RGEP 18081, PCOP 4681/24 RGEP 19726, PCOP 4682/24 RGEP 19727, PCOP 63/25 RGEP 470, PCOP 64/25 RGEP 471, PCOP 65/25 RGEP 472, PCOP 66/25 RGEP 473, PCOP 69/25 RGEP 476, PCOP 72/25 RGEP 479 y PCOP 312/25 RGEP 1618.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.116 Expte: PCOP 270/25 RGEF 1495, PCOP 271/25 RGEF 1496 y RGEF 5242/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Daniel Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 270/25 RGEF 1495 y PCOP 271/25 RGEF 1496.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.117 Expte: PCOP 5013/24 RGEF 20919, PCOP 5015/24 RGEF 20923, PCOP 5129/24 RGEF 21385, PCOP 5320/24 RGEF 22157, PCOP 5321/24 RGEF 22159, PCOP 6119/24 RGEF 26723 y RGEF 5275/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Santiago Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 5013/24 RGEF 20919, PCOP 5015/24 RGEF 20923, PCOP 5129/24 RGEF 21385, PCOP 5320/24 RGEF 22157, PCOP 5321/24 RGEF 22159 y PCOP 6119/24 RGEF 26723.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

6.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 5044/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Raquel Barrero Alba, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 280/25 RGEF 2502.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez-Moñino Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, hace constar la crítica de su grupo, reiterando lo señalado por este en reuniones anteriores, por la criba política que se ejerce por la Mesa al inadmitir estas iniciativas, con el perjuicio que se deriva de ello para los trabajos parlamentarios y para los servicios de la Cámara.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 5045/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 733/25 RGEF 2130.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5046/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 284/25 RGEP 2552.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5047/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 285/25 RGEP 2553.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5048/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 286/25 RGEP 2554.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.6 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5049/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 287/25 RGEP 2555.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.7 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5050/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 288/25 RGEP 2556.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.8 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5051/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 289/25 RGEP 2557.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.9 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5052/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 290/25 RGEP 2558.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.10 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5053/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 291/25 RGEP 2559.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.11 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5054/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 292/25 RGEP 2560.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.12 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5055/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 293/25 RGEP 2561.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.13 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5056/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 295/25 RGEP 2563.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.14 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5057/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 294/25 RGEP 2562.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.15 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5058/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 296/25 RGEP 2564.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.16 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5059/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 297/25 RGEP 2565.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.17 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5060/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 298/25 RGEP 2566.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.18 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5061/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 300/25 RGEP 2568.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.19 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5062/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 302/25 RGEP 2570.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.20 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5063/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 299/25 RGEP 2567.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.21 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5064/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 301/25 RGEP 2569.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.22 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5065/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 303/25 RGEP 2571.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.23 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5066/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 304/25 RGEP 2572.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.24 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5067/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 305/25 RGEP 2573.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.25 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5068/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 306/25 RGEP 2574.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.26 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5069/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 307/25 RGEP 2575.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.27 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5070/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 308/25 RGEP 2576.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.28 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5071/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 309/25 RGEP 2577.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.29 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5072/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 310/25 RGEP 2578.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.30 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5073/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 311/25 RGEP 2579.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.31 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5074/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 312/25 RGEP 2580.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.32 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5075/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 313/25 RGEP 2581.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.33 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5076/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 314/25 RGEP 2582.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.34 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5077/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 315/25 RGEP 2583.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.35 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5078/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 316/25 RGEP 2584.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.36 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5079/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 317/25 RGEP 2585.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.37 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5080/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 318/25 RGEP 2586.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.38 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5081/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 319/25 RGEP 2587.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.39 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5082/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 320/25 RGEP 2588.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.40 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5083/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 321/25 RGEP 2589.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.41 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5084/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 322/25 RGEP 2590.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.42 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5085/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 323/25 RGEP 2591.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.43 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5086/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 324/25 RGEP 2592.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.44 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5087/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 325/25 RGEP 2593.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.45 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5088/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 326/25 RGEP 2594.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.46 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5089/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 327/25 RGEP 2595.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.47 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5090/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 328/25 RGEP 2596.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.48 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5091/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 329/25 RGEP 2597.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.49 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5092/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 335/25 RGEP 2603.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.50 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 5093/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 330/25 RGEP 2598.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.51 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5094/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 331/25 RGEP 2599.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.52 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5095/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 336/25 RGEP 2604.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.53 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5096/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 332/25 RGEP 2600.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.54 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5097/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 333/25 RGEP 2601.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.55 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5098/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 334/25 RGEP 2602.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.56 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5099/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 337/25 RGEP 2605.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.57 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5100/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 338/25 RGEP 2606.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.58 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5101/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 339/25 RGEP 2607.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.59 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5102/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 340/25 RGEP 2608.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.60 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5103/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 341/25 RGEP 2609.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.61 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5104/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 342/25 RGEP 2610.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.62 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5105/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 343/25 RGEP 2611.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.63 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5106/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 344/25 RGEP 2612.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.64 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5107/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 345/25 RGEP 2613.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.65 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5108/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 346/25 RGEP 2614.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.66 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5109/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 347/25 RGEP 2615.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.67 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5110/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 348/25 RGEP 2616.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.68 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5111/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 349/25 RGEP 2617.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.69 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5112/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 350/25 RGEP 2618.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.70 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5113/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 351/25 RGEP 2619.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.71 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5114/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 352/25 RGEP 2620.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.72 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5115/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 353/25 RGEP 2621.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.73 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5116/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Comparecencia C 272/25 RGEP 2878.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.74 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5117/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Contestación Oral en Pleno PCOP 586/25 RGEP 2859.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.75 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5118/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Contestación Oral en Pleno PCOP 587/25 RGEP 2860.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.76 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5119/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Petición de Información PI 432/25 RGEP 2849.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.77 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5120/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Antonio Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 07-02-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 942/25 RGEP 2866.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.78 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5121/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en

relación con la Pregunta de Contestación Oral en Comisión PCOC 847/25 RGEP 2503.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

**6.79 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5122/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Contestación Oral en Comisión PCOC 850/25 RGEP 2508.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

**6.80 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5123/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Raquel Barrero Alba, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Comparecencia C 186/25 RGEP 2038.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

**6.81 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5124/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Raquel Barrero Alba del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Contestación Oral en Comisión PCOC 708/25 RGEP 2076.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

**6.82 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 5125/25**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Raquel Barrero Alba del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del

Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Pregunta de Contestación Oral en Comisión PCOC 846/25 RGEF 2501.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.83 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 5295/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Comparecencia C 225/25 RGEF 2312.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.84 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 5296/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Comparecencia C 230/25 RGEF 2361.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.85 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEF 5297/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Ignacio Arias Moreno, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 7-02-25, en relación con la Comparecencia C 224/25 RGEF 2267.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.86 Solicitud de creación de Comisión de Estudio: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 5383/25

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña", acompañado de las normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión.

Votan en contra de la solicitud de la creación de la Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña" los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid.

Vota a favor de la solicitud de la creación de la Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña" el Grupo Parlamentario Popular.

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable y acuerda su remisión a la Mesa para su elevación al Pleno.

6.87 Solicitud de creación de Comisión de Estudio: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 5434/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños la no utilización por parte de la Comunidad de Madrid del fondo de liquidez autonómica. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Votan en contra de la solicitud de la creación de la Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños la no utilización por parte de la Comunidad de Madrid del fondo de liquidez autonómica los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid.

Votan a favor de la solicitud de la creación de la Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños la no utilización por parte de la Comunidad de Madrid del fondo de liquidez autonómica los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista.

La Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la elevación al Pleno de la solicitud de creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños la no utilización por parte de la Comunidad de Madrid del fondo de liquidez autonómica", en los términos establecidos por el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, procediéndose al archivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

6.88 De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta de acuerdo en relación con las interpelaciones, las Preguntas Respuesta Oral en Pleno y las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión presentadas por Dña. Leticia Lorenzo Brito". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 190, 25-02-25).

La Junta de Portavoces toma conocimiento y traslada los mejores deseos a la Sra. Lorenzo Brito en su nueva etapa.

6.89. Escrito del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 5765/25), dirigido al Presidente de la Asamblea de Madrid, pidiendo convocatoria urgente de la Mesa y la Junta de Portavoces, a fin de admitir el presente escrito y que se incluya la Comparecencia C 116/25 RGEP 1214 en el Orden del Día de la sesión plenaria del día 6 de marzo, así como solicitando informe jurídico.

El Excmo. Sr. Presidente hace constar que, respecto a este asunto, se cuenta con dos escritos; por una parte, el que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista; y, por otra parte, la nota que ha remitido esta mañana el Ilmo. Sr. Secretario General (RSGS 209/25). En primer lugar, refiere el contenido de esta nota, en la que se reseña lo sucedido en la Junta de Portavoces del 24 de febrero en torno a la C 116/25 RGEP 1214, que así como, posteriormente, se revisó el expediente de esta iniciativa y se comprueba que la misma fue admitida por la Mesa en su reunión de 23 de enero, publicada en el BOAM y remitida a la Junta de Portavoces, para su conocimiento en su reunión del 27 de enero, siendo en esta en la que se produce un error en la invocación del artículo, generado en el texto del guion del presidente, elaborado por los servicios de la Cámara, acordándose su celebración como si fuera de consejero (ex artículo 208.2 RAM, en lugar de 208.1 RAM); de manera que se viene a considerar que hubo dos errores, en primer lugar, el error referido en el acuerdo de la Junta de Portavoces de fecha 27 de enero de 2025, y con posterioridad, en la reunión de la Junta de Portavoces del 24 de febrero, se presumió equivocadamente, que la iniciativa estaba incluida en los APM (asuntos procedentes de la Mesa), cuando ya estaba en lo APP (asuntos en condiciones de incluirse en un orden del día del Pleno).

Continúa el Excmo. Sr. Presidente, pasando a referirse al escrito del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 5765/25), que recoge, en primer lugar, unos hechos en términos similares a los reseñados. El Excmo. Sr. Presidente hace constar que, en todo caso, nadie impugnó el acta de aquella Junta de Portavoces (del 27 de enero de 2025). El Excmo. Sr. Presidente señala como el escrito hace

una interpretación del artículo 208 del Reglamento de la Asamblea del que disiente, en cuanto el acuerdo que corresponde a la Junta de Portavoces es de naturaleza propia, distinta al de la Mesa de la Asamblea. Prosigue el Excmo. Sr. Presidente con la reseña del escrito del Grupo Parlamentario Socialista, que pide al inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria del 6 de marzo de la comparecencia C 116/25 RGEF 1214, así como pide informe jurídico sobre el momento en que se entienden por adoptados por los acuerdos de celebración de las comparecencias en el Pleno, como es el caso de la C 116/25 RGEF 1214. Sobre este último aspecto, el Excmo. Sr. Presidente aclara que plantea una revisión del modo de operar hasta ahora, de manera que el acuerdo de la Junta de Portavoces no se tome con inmediatez a la remisión por la Mesa, sino que, en principio, se limite a tomar conocimiento, y venga a adoptar el acuerdo cuando se pretenda activar la iniciativa para incluirla en el orden del día de un Pleno.

Sobre ello, la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Dña. Isabel Perez-Moñino Aranda, manifiesta su desacuerdo con el fondo y la forma de lo explicitado por el Excmo. Sr. Presidente; estando en contra de que se pretenda condicionar al criterio favorable de la mayoría de la Junta de Portavoces el que una comparecencia que haya pasado el filtro de la Mesa de la Asamblea pueda ser incluida en el Orden del Día de un Pleno. Hace constar que su grupo aboga por la transparencia, y, por todo ello, está de acuerdo con el escrito del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. Ilma. Sra. Dña. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, expresa sensación de sorpresa por el que denomina “malabarismo” jurídico practicado, a su juicio, por el Excmo. Sr. Presidente; y hace constar como el propio informe reconoce que se trató de un error cometido en el guion de la Junta de Portavoces del 27 de enero de 2025 y que, en todo caso, la iniciativa estaba en los asuntos en condiciones de incluirse en un orden del día de Pleno. De manera que lo planteado por el Excmo. Sr. Presidente supone, entiende, saltarse el Reglamento, además de los acuerdos de la Coprepa, invocados en anteriores reuniones de la Junta de Portavoces y en el Pleno. Recuerda que presentó la comparecencia sólo un mes después de la celebración, que sólo han pasado tres sesiones plenarias desde que se inicio el periodo de sesiones y que si no propuso su inclusión en ese tiempo fue por pensar, ingenuamente, que lo haría la Excma. Sra. Presidenta a petición propia. En conclusión, entiende que la decisión que pretende el Excmo. Sr. Presidente no sólo echa para atrás esta comparecencia que ya estaba acordada, sino que, además, practica un contorsionismo muy peligroso, que sienta un mal precedente para el resto de la Legislatura.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, su Secretaria General, la Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, relaciona todas las comparecencias de la misma naturaleza y objeto equivalente, a saber, informar a resultados de las Conferencias de Presidentes, que se han tramitado en la Asamblea (...2020...2021...2022...),

sin que en ningún caso se haya sometido a la votación de la Junta de Portavoces, como consta en las actas. Manifiesta, en ese sentido, la preocupación de su grupo por cuanto con esta interpretación del Reglamento la mayoría en la Junta de Portavoces puede bloquear cualquier iniciativa de la oposición dirigida a sustanciarse en el Pleno. Pregunta al Grupo Parlamentario Popular por su consideración de la democracia y advierte sobre la gravedad que puede suponer este precedente, profundamente antidemocrático, a su juicio, que impide la realización del trabajo parlamentario, y que hace daño a todos los grupos, sin excepción, y a los votantes de los mismos.

El Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, replica a las anteriores intervenciones, manifestando su desacuerdo con lo alegado, y recuerda que lo democrático es que la mayoría gane las votaciones en el pleno y en cada uno de los órganos parlamentarios donde se contemple este sistema de adopción de acuerdos. Recuerda, igualmente, que el Reglamento fue aprobado por unanimidad y que este dispone la necesidad de un acuerdo de la Junta de Portavoces para la celebración de las comparecencias en el Pleno, pudiendo este órgano acordar la no celebración, así, en el presente caso, su grupo estima que la comparecencia solicitada es extemporánea y su criterio es contrario a la celebración.

La Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles hace constar que la comparecencia C 116/25 RGEP 1214 fue admitida por la Mesa de la Asamblea, en su momento, y cuando en la Junta de Portavoces del 24 de febrero se planteó su inclusión en el orden del día nadie dijo nada hasta el final de la reunión, cuando el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Presidencia y Administración Local planteó la necesidad de someterla a votación. En ese sentido, señala como, en treinta años gobernando el actual partido en el poder, es la primera vez que no quieren que se celebre una comparecencia de la presidencia.

El Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende niega lo afirmado en la anterior intervención, considerando que el hecho de que la comparecencia sea admitida por la Mesa no quita para que la Junta de Portavoces mantenga su potestad de acordar o no la celebración de la misma; y, en este caso, afirma, la Junta de Portavoces no adoptó el acuerdo por el artículo correcto. Concluye, advirtiéndole que no se puede hurtar a la Junta de Portavoces su facultad.

La Ilma. Sra. Carmona Osorio señala que, más allá de la referencia al artículo, en el informe quedan claros los hechos; y pregunta qué gana la Excm. Sra. Presidenta con el veto planteado y con no dar explicaciones.

El Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende entiende que la anterior interviniente ha emitido insultos contra él y que su pretensión es hurtar a este órgano y a su grupo, las facultades que les otorga el Reglamento; lo cual, manifiesta, no permitirá.

El Excmo. Sr. Presidente, oídos los portavoces, entiende que el Reglamento, en su artículo 208, atribuye a la Junta de Portavoces la potestad de acordar o no la celebración de las comparecencias de la Excma. Sra. Presidenta y de los Excmos. Sres. Consejeros ante el Pleno. Respecto al error sucedido en la Junta de Portavoces del 27 de enero, a la que se refiere el escrito del Grupo Parlamentario Socialista, recuerda que, por su parte se hizo una propuesta de acuerdo como si se tratara de una comparecencia del Consejero, por el artículo 208.2. b), y por eso hay que entender que no fue un acuerdo válido. Respecto a la alegada extemporaneidad de la comparecencia, señala su voluntad de no manifestarse en cuestiones de fondo, formulando consideraciones sobre contenido y actualidad al respecto. Entiende que la votación realizada en la Junta de Portavoces del 24 de febrero sobre la comparecencia fue válida; pero, si se quiere, se puede realizar una nueva votación.

Interviene el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, señalando que la presidencia debería atender a lo referido en el informe del Ilmo. Sr. Secretario General, y que deberían seguir el espíritu de los acuerdos de la Coprepa que puso sobre la mesa en las anteriores reuniones; frente a lo cual, entiende, que se está separando de ese espíritu, de forma tendenciosa. Asimismo, señala que la presidencia habrá de estar de acuerdo en que la costumbre también tiene valor jurídico, y en el supuesto que se plantea jamás se ha puesto en cuestión en la Junta de Portavoces la celebración de la comparecencia de la Excma. Sra. Presidenta ante el Pleno. Recuerda que la Conferencia de Presidentes fue en diciembre y la comparecencia se registró en enero, por lo cual no cabe alegar que es extemporánea. Reivindica el valor jurídico de la costumbre y el carácter no extemporáneo de la comparecencia. Hace constar su respeto por las mayorías absolutas que han arrojado las urnas, pero advierte que estas hay que saber gestionárselas, por todo lo cual, entiende, que la Excma. Sra. Presidenta debería comparecer.

La Ilma. Sra. Perez-Moñino Aranda manifiesta su criterio contrario, tanto en el fondo como en la forma, a la pretensión de dar por válida la votación de la Junta de Portavoces del 24 de febrero, a la que considera nula de pleno derecho. En ese sentido, pregunta si se ha llevado esta cuestión a votación en Junta de Portavoces alguna vez con anterioridad. Asimismo, recuerda la importancia no sólo del Reglamento sino también de la costumbre.

El Excmo. Sr. Presidente responde que se ha adoptado siempre acuerdo por la Junta de Portavoces para que las comparecencias de la Excma. Sra. Presidenta hayan podido celebrarse conforme a lo que dispone el artículo 208 del Reglamento, si bien tales acuerdos no han ido precedidos de votación, por haberse adoptado por asentimiento, ya que, por la razón que fuere, nunca se ha discrepado al respecto.

La Ilma. Sra. Carmona Osorio hace constar su preocupación por ser la primera vez en diecisiete años que se produce un veto de una comparecencia de la Excm. Sra. Presidenta; y advierte como el Reglamento fue aprobado sobre la base de una “buena fe” y un sentido del “fair play”. Por lo cual, manifiesta, es muy preocupante que sea la primera vez que sucede esto, y el efecto a futuro de ello.

El Excmo. Sr. Presidente reitera que el Reglamento, en su artículo 208, concede la referida potestad a la Junta de Portavoces, y hace notar que él no es quien para hacer más consideraciones.

El Sr. Díaz-Pache Gosende hace notar como la forma de adopción de los acuerdos en Junta de Portavoces por asentimiento, a la que se ha aludido, es equivalente a la que se aplica en el Pleno, de manera que, llegado el caso, siempre se podrá presentar una objeción por parte de cualquier miembro del órgano. Entiende que el tema ya suficientemente debatido. Respecto al momento para acordar la celebración de la comparecencia, considera que, en general no debería ser la en la reunión de la Junta de Portavoces inmediatamente a continuación de la Mesa que admite a trámite la iniciativa, sino que debería diferirse al momento en que se plantee su “activación”, mediante la pretensión de inclusión en un orden del día.

La Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles plantea una posible vía de solución del error, remitiendo de nuevo a la Mesa el asunto, para su corrección.

El Excmo. Sr. Presidente explica que el error fue de la Junta de Portavoces

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 6 de marzo de 2025"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Interpelaciones: I 43(XIII)/23 RGEP 15916 y I 18/24 RGEP 2835.
- Comparecencias: C 365/25 RGEP 4391 y C 375/25 RGEP 4466, que se tramitarán de forma acumulada.
- Propositiones No de Ley: PNL 67/25 RGEP 3801 y PNL 68/25 RGEP 4033.
- Designación de vocal en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos (RGEP 4449/25).

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 5968/24 RGEP 25519, y, dirigida al Gobierno, PCOP 1084/25 RGEP 5497.

El Ilmo. Sr. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1134/25 RGEP 5622, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 762/25 RGEP 3633, PCOP 980/25 RGEP 4888 y PCOP 1024/25 RGEP 5178.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 4915/24 RGEP 20404 y, dirigidas al Gobierno, PCOP 6354/24 RGEP 28435, PCOP 42/25 RGEP 251 y PCOP 104/25 RGEP 629.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1116/25 RGEP 5566 y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1099/25 RGEP 5531, PCOP 1102/25 RGEP 5535, PCOP 1104/25 RGEP 5539 y PCOP 1105/25 RGEP 5540.

El Excmo. Sr. Presidente propone incluir, en su caso, la promesa o juramento de la Sra. Diputada electa Dña. María Isabel Andaluz Andaluz, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, recuerda que ha circulado entre los Grupos Parlamentarios una propuesta de Declaración Institucional.

El Excmo. Sr. Presidente señala que su inclusión queda pendiente del acuerdo de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 6 de marzo (jueves) de 2025, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

En su caso, promesa o juramento de la Sra. Diputada electa Dña. María Isabel Andaluz Andaluz, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 5968/24 RGEP 25519

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas toma este Gobierno para defender la igualdad de hombres y mujeres para poder desarrollar su carrera profesional en las mismas condiciones?

1.2 Expte: PCOP 1134/25 RGEP 5622

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto para los madrileños de la condonación de la deuda que el gobierno central ha anunciado para Madrid y el resto de comunidades autónomas de régimen común?

1.3 Expte: PCOP 4915/24 RGEP 20404

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración le merece la política fiscal de su Gobierno?

1.4 Expte: PCOP 1116/25 RGEP 5566

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto para los madrileños de la condonación de la deuda que el Gobierno central ha anunciado para Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común?

1.5 Expte: PCOP 6354/24 RGEP 28435

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno la imagen institucional del gobierno de la Comunidad de Madrid?

1.6 Expte: PCOP 980/25 RGEP 4888

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la protección de la Real Casa de Correos es compatible con la Ley de Memoria Democrática?

1.7 Expte: PCOP 1099/25 RGEP 5531

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para defender la memoria, dignidad y justicia de las víctimas del terrorismo?

1.8 Expte: PCOP 42/25 RGEP 251

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir la brecha salarial de género?

1.9 Expte: PCOP 762/25 RGEP 3633

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el Gobierno Regional ha dado un impulso a los principios de transparencia en la contratación pública realizada por la Comunidad de Madrid?

1.10 Expte: PCOP 1104/25 RGEP 5539

Autor/Grupo: Sr. Pelegrina López (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución de la gestión de trámites administrativos mediante procesos digitales en la Comunidad de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 1105/25 RGEP 5540

Autor/Grupo: Sr. Carretero Carretero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el grado de desarrollo de la Estrategia de Seguridad Vial de la Comunidad de Madrid?

1.12 Expte: PCOP 104/25 RGEP 629

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo desde el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a la resolución del Comité Europeo de Derechos Sociales en relación a los hogares situados en la Cañada Real Galiana?

1.13 Expte: PCOP 1024/25 RGEP 5178

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la ejecución de los fondos recibidos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

1.14 Expte: PCOP 1084/25 RGEP 5497

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas puestas en marcha contra la violencia sexual en la región.

1.15 Expte: PCOP 1102/25 RGEP 5535

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo está contribuyendo el Gobierno regional al desarrollo de la política de promoción cultural y patrimonial en los municipios de la Comunidad de Madrid?

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 43(XIII)/23 RGEP 15916

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de Asistencia Sanitaria prestada en Atención Primaria.

2.2 Expte: I 18/24 RGEP 2835

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de abastecimiento de agua a la población en la Comunidad de Madrid.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 365/25 RGEP 4391 (tramitación acumulada con C 375/25 RGEP 4466)

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia.

Objeto: Plan Estratégico del Canal de Isabel II 2025-2030.

3.2 Expte: C 375/25 RGEP 4466 (tramitación acumulada con C 365/25 RGEP 4391)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Nuevo Plan Estratégico del Canal de Isabel II.

4 Propositiones No de Ley

4.1 Expte: PNL 67/25 RGEP 3801

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Introducir en los currículos escolares contenido que transmita las destrezas necesarias para conocer los derechos digitales y hacer frente a la violencia digital,

especialmente la que sufren las mujeres. 2. Crear un sistema de asesoría jurídica para víctimas de delitos de odio en el entorno digital. 3. Impulsar el desarrollo e implementación de algoritmos abiertos, de carácter ético, que incorporen la perspectiva de género y antirracista, que no perpetúen estereotipos y que promuevan la protección de los derechos humanos. En paralelo, y en colaboración con otras administraciones, identificar los sesgos de este calibre de los algoritmos que están siendo empleados por la administración pública regional y hacer propuestas para contrarrestarlos. 4. No colaborar con entidades, organizaciones o Estados que no promuevan en su desarrollo tecnológico la defensa de la igualdad de género, la diversidad y la defensa de los derechos humanos.

4.2 Expte: PNL 68/25 RGEF 4033

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, con el fin de conseguir 300 millones de euros para asegurar la solidez del inicio de 2025: -Substraer 223,9 millones de euros de "Créditos centralizados" (sección 26 de los Presupuestos de 2025). -Substraer 66,9 millones de euros del "Fondo de contingencia" (sección 30 de los Presupuestos de 2025).

5 Designación de vocal en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos. (RGEF 4449/25)

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión, en su caso, de la Moción subsiguiente a la Interpelación I 18/24 RGEF 2835.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 111/25 RGEF 5432 y, en su caso, de la Moción subsiguiente a la Interpelación I 43(XIII)/23 RGEF 15916.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 80/25 RGEF 4604 y de la toma en consideración de la

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 114/25 RGEF 5444 y de la solicitud de creación de Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña" (RGEF 5383/25).

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita la inclusión de la Proposición de Ley PROPL 7/24 RGEF 14981. Asimismo, anuncia la ausencia de la Excm. Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a la sesión plenaria del 13 de marzo por haberse convocado a la misma hora reunión presencial del Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la sede del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 13 de marzo (jueves) de 2025, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 7/24 RGEF 14981, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se modifica la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, para incorporar el Consejo de Cooperativismo de la Comunidad de Madrid.

3 Propuesta de creación de Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña". (RGEF 5383/25)

(*) *Pendiente de acuerdo formal de la Mesa.*

4 Mociones

4.1 En su caso, Moción subsiguiente a la Interpelación I 43(XIII)/23 RGEF 15916, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de Asistencia Sanitaria prestada en Atención Primaria.

4.2 En su caso, Moción subsiguiente a la Interpelación I 18/24 RGEF 2835, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de abastecimiento de agua a la población en la Comunidad de Madrid.

5 Proposiciones No de Ley

5.1 Expte: PNL 80/25 RGEF 4604

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la educación secundaria obligatoria de modo que, para el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de

educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de: a. la construcción de comedores escolares en IES; b. la regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos.

5.2 Expte: PNL 111/25 RGEP 5432

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1.- Ratificar el compromiso firme con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia machista, así como dotar de los recursos económicos adecuados los instrumentos de lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres. 2.- Actualizar durante el presente año la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid para incorporar las nuevas medidas recogidas en la reciente renovación del Pacto de Estado contra la violencia de género, especialmente la incorporación de nuevas formas de violencia como la vicaria, la económica y la digital. 3.- Incrementar en los próximos presupuestos las partidas en los programas de igualdad y contra la violencia machista de forma significativa y asegurar que su ejecución no sea inferior al 95%. 4.- Aplicar plenamente las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género e invertir sus fondos total y eficazmente atendiendo a sus objetivos. 5.- Promover un Pacto Regional contra la Violencia de Género siguiendo la senda marcada por el Estatal, con la participación y consenso de las entidades feministas y partidos políticos. 6.- Comenzar de manera urgente los trabajos junto al movimiento feminista y los grupos de la Asamblea para la elaboración y aprobación de las nuevas estrategias madrileñas contra la violencia de género, contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que finalizaron en el año 2021.

5.3 Expte: PNL 114/25 RGEP 5444

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de la Nación a: 1. Ampliar la vida útil de las centrales nucleares. Solicitamos la revisión del calendario de cierre de las centrales nucleares, eliminando criterios ideológicos en favor de criterios técnicos y de seguridad. La energía nuclear es estratégica para España y ha demostrado ser clave en situaciones de crisis energética y meteorológica, como en la última DANA en Valencia, donde la Central Nuclear de Cofrentes garantizó el suministro eléctrico en un momento crítico. 2. Abrir un diálogo con las empresas operadoras para la continuidad de las instalaciones nucleares actuales como Almaraz. Instamos al Gobierno central a entablar una dialogo y negociación con las empresas gestoras para garantizar su continuidad operativa, siguiendo el ejemplo de países europeos que han optado por prolongar la vida útil de sus reactores nucleares ante los retos energéticos y geopolíticos. La extensión de su

vida útil es una medida razonable y necesaria para garantizar el suministro eléctrico y evitar un impacto negativo en el desarrollo industrial y económico de la Comunidad de Madrid. 3. Adecuar la carga fiscal de la energía nuclear a niveles del resto de países miembros de la UE para garantizar su viabilidad. Es imprescindible revisar la política fiscal aplicada al sector nuclear, en particular la 'Tasa ENRESA', cuyo incremento del 30% impuesto unilateralmente por el Gobierno central genera inseguridad jurídica y pone en riesgo la continuidad de las centrales. La energía nuclear requiere un marco regulador estable y predecible que no desincentive la inversión y garantice la seguridad jurídica de las empresas operadoras. Actualmente, la fiscalidad para este tipo de tecnologías es el doble de países como Francia. 4. Evaluar el impacto económico y medioambiental del cierre programado por el Gobierno de Pedro Sánchez. Este cierre no solo tendrá consecuencias para ciudadanos y empresas que verán incrementada su factura en un 23% al desaparecer este tipo de energía y un 35% en la industria, lo que restará competitividad, sino que, además, pondrá en riesgo el liderazgo de la industria nuclear española, un sector en el que nuestro país es un referente internacional en ingeniería, innovación y desarrollo tecnológico, con empleos altamente cualificados.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y diez minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**